



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO

Oficina de Planeamiento– Unidad de Racionalización y Estadística
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**Resumen de Normas Legales y Administrativas vinculadas a la Gestión Institucional de
la UNALM del 01 de Marzo al 31 de Marzo 2022**

Órgano de Control Institucional

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|---------------------------|-------------|-------------|---|---|
| Resolución de Contraloría | 102-2022-CG | 12-MAR-2022 | Aprueban la Directiva de Notificaciones Electrónicas en el Sistema Nacional de Control | Establecer las disposiciones para la implementación y el uso de la notificación electrónica a través del Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas (Sistema eCasilla-CGR), dinamizando los procesos de control, encargos legales y los procedimientos administrativos en el ámbito de las atribuciones de los órganos del Sistema Nacional de Control, a fin del logro de sus objetivos conforme a los principios de eficiencia, eficacia y economía. |
| Resolución de Contraloría | 103-2022-CG | 12-MAR-2022 | Aprueban Directiva externa que establece disposiciones complementarias de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente” | Establecer las disposiciones normativas complementarias necesarias para la implementación de la Ley N° 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, a fin de que las entidades del Estado implementen las acciones para el financiamiento y ejecución del control concurrente a las inversiones e iniciativas de contratación de bienes y servicios que no constituyan inversión, con valor total de inversión y monto convocado, respectivamente, mayores a los diez millones de soles. |



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO

Oficina de Planeamiento– Unidad de Racionalización y Estadística
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Rectorado

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|------------------------------|-----------------|-------------|--|---|
| Resolución Ministerial | 030-2022-MINEDU | 18-MAR-2022 | Modifican el Anexo 16: “Universidades seleccionadas mediante la modalidad de admisión ordinaria” | Modificar el Anexo 16: “Universidades seleccionadas mediante la modalidad de admisión ordinaria” del documento normativo denominado “Disposiciones que regulan el financiamiento del fomento e incremento de la oferta académica de pregrado en universidades públicas para la reducción de brechas en el acceso equitativo y la continuidad de estudios”, aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 014-2022-MINEDU |

Oficina de Planeamiento – Unidad de Presupuesto

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|------------------------------|-------------------|-------------|---|--|
| Resolución Directoral | 007-2022-EF/50.01 | 25-MAR-2022 | Modifican la Directiva N° 002-2021-EF/50.01 | Modificar el numeral 18.1 del artículo 18 de la Directiva N° 002-2021-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 022-2021-EF/50.01 |
| Resolución Directoral | 002-2022-EF/53.01 | 10-MAR-2022 | Establecen nuevo plazo para la presentación de la solicitud de opinión favorable para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal | Establécese como nuevo plazo para la presentación de la propuesta del Presupuesto Analítico de Personal en el Año Fiscal 2022 por parte de las entidades del Sector Público, hasta el 27 de julio de 2022. |



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO

Oficina de Planeamiento– Unidad de Racionalización y Estadística
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | (PAP) en el Año Fiscal 2022 por parte de las Entidades del Sector Público y | |
|--|--|--|---|--|

Dirección general de Administración – Unidad de Servicios Generales

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|------------------------|-----------------|-------------|---|--|
| Resolución Ministerial | 130-2022-MTC/01 | 13-MAR-2022 | Lineamiento Sectorial para la Prevención de la COVID-19 en el Servicio de Transporte de Estudiantes | El presente lineamiento comprende disposiciones de carácter general para todo el territorio nacional y de aplicación obligatoria para los transportistas, conductores, tripulación y usuarios del servicio de transporte especial de personas, en la modalidad de transporte de estudiantes, regulado en el Reglamento Nacional de Administración de Transporte, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC. La inobservancia de lo dispuesto en el presente lineamiento acarreará las sanciones administrativas que correspondan. |

Dirección General de Administración – Unidad de Recursos Humanos

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|-----------------------|--------------|-------------|--|--|
| Decreto Supremo | 026-2022-PCM | 01-MAR-2022 | Bonificación Especial para el Docente Investigador | Establecen el monto mensual de la Bonificación Especial para el Docente Investigador en el marco de lo establecido por el artículo 86 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria. |



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO

Oficina de Planeamiento– Unidad de Racionalización y Estadística
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Dirección General de Administración – Unidad Ejecutora de Inversiones

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|-----------------------|---------------------|-------------|---|---|
| Resolución | D0042-2022-OSCE-PRE | 05-MAR-2022 | Rectificación del Anexo N° 01 de LA Gestión de Valorizaciones de Obra | Rectificación del Anexo N° 01 de la Directiva N° 001-2022-OSCE/CD “Gestión de valorizaciones de obra a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE” |

Vicerrectorado Académico - Órganos dependientes

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|------------------------|-----------------|-------------|--|---|
| Resolución Ministerial | 030-2022-MINEDU | 18-MAR-2022 | Modifican el Anexo 16: “Universidades seleccionadas mediante la modalidad de admisión ordinaria” | Modificar el Anexo 16: “Universidades seleccionadas mediante la modalidad de admisión ordinaria” del documento normativo denominado “Disposiciones que regulan el financiamiento del fomento e incremento de la oferta académica de pregrado en universidades públicas para la reducción de brechas en el acceso equitativo y la continuidad de estudios”, aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 014-2022-MINEDU |



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO

Oficina de Planeamiento– Unidad de Racionalización y Estadística
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Vicerrectorado de Investigación - Órganos dependientes

| Categoría de la Norma | Núm. | Pub. | Título de la Norma | Finalidad |
|------------------------|---------------------|-------------|-------------------------------------|---|
| Resolución Ministerial | 032-2022-CONCYTEC-P | 30-MAR-2022 | Aprueban transferencias financieras | <p>Aprobar las transferencias financieras a la Universidad Nacional Agraria La Molina en los proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Evaluación del Sistema de defensa antioxidante y metabolitos, implicados en el daño por frío de la palta (persea americana) hass, para comprender y mitigar este desorden fisiológico.2. Aislamiento, selección e inmovilización de lipasas microbianas para uso en la mejora de propiedades funcionales de aceite de pescado.3. Potencial genético con aplicación biotecnológica industrial y ambiental de microbiota termófila nativa de las fuentes geotermales de la Región Cajamarca.4. Influencia del consumo de ácidos grasos proveniente de tres fuentes dietarias sobre el tejido adiposo en edad temprana |